

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
AHG BIOCHEMEC DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA-
BIOCHEMEC S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy 07 de marzo de 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N° 34-155 e Irlanda, Edificio tejares del Batán, departamento 62, se reunió la totalidad del capital de la compañía AHG BIOCHEMEC DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA- BIOCHEMEC S.A. conformado por los señores Antonio Jose Lombana Fuertes, Herber Hefree Simbaqueba Muñoz y Gerardo Flochas Corredor, todos por sus propios derechos; de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AHG BIOCHEMEC DISTRIBUIDORA
Y COMERCIALIZADORA- BIOCHEMEC S.A**

<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>No. De Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Antonio Jose Lombana Fuertes	267	267	33,375%
Herber Hefree Simbaqueba Muñoz	267	267	33,375%
Gerardo Flochas Corredor	266	266	33,25%
TOTAL	800	800	100%

Se encuentra presente asimismo la Comisario, Sra. Jennie Montenegro

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto como Presidente de la Junta el Sr. Antonio Jose Lombana Fuertes y como secretario se designa al Sr. Orlando Andagoya Crozco

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

- 1: Conocimiento y aprobación del informe de la Administración
- 2: Informe del Comisario.

3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del **2015.**
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Antonio Jose Lombana Fuertes manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores accionistas durante el año **2015** y que de acuerdo con tal información pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el Sr. Antonio Jose Lombana Fuertes. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Informe del Comisario

La Sra. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del **2015**, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Sr. Antonio Jose Lombana Fuertes manifiesta que por ser una empresa pequeña, este saldo se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas.

Los Señores Accionistas luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad.

5. Nombramiento del Comisario

El Presidente de la reunión, Sr. Antonio Jose Lombana Fuertes somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del

cargo de Comisario: la señora Jennie Monteregro. Expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido idóneo y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta, Antonio José Lombana Fierles, es aprobada por unanimidad por los socios. La Sra. Comisario agradece la confianza depositada en ella.

6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Si no existieran otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original, se da lectura a este Acta, siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden de día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del mismo día.

SOCIOS PRESENTES:



Antonio José Lombana Fierles

Socio



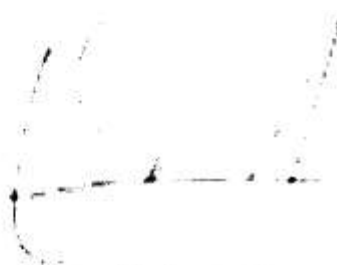
Herber Hofree Simbaqueba

Socio



Gerardo Flechas Corredor

Socio



Orlando Andagoya Orozco

Secretario Ad-Hoc